

BROADBAND OPTICAL ACCESS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Broadband Optical Access, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en Madrid, paseo de la Castellana, 164, o, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en idéntico lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Depósito de cuentas.

Quinto.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la modificación de los Estatutos sociales, con una nueva redacción de los artículos 8.º, 17.º, 24.º, 35.º y 47.º de los Estatutos.

Sexto.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la disolución y liquidación de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Documentación de acuerdos.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas; asimismo tendrán derecho los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.256.

BULLNET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a los socios de la entidad a la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 31, edificio «Pirámide», planta 5.ª, el próximo día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ampliación del objeto social de la sociedad, dando nueva redacción al artículo 2 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio de domicilio social al paseo de la Castellana, número 31, edificio «Pirámide», planta 5.ª, de Madrid, dando nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y los informes legalmente

previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.509.

BUSAK LUYKEN ESPAÑA, S. A.

Liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Busak Luyken España, Sociedad Anónima», celebrada el día 18 de febrero de 1999, acordó, por unanimidad, la disolución de dicha sociedad. Así mismo, con fecha 5 de junio de 2002, se celebró nueva Junta general extraordinaria y universal, aprobando la liquidación con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
570. Caja euros	132,47
572. Bancos e inst. crédito	55.522,56
Total Activo	55.655,03
Pasivo:	
100. Capital suscrito	2.584.352,05
121. Result. negativos	-2.528.697,02
Total Pasivo	55.655,03

Lo que se hace público los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Liquidador, Wibe Jelle Van der Meer.—28.437.

CABLE UNIÓN, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Velázquez, número 57, piso 5, izquierda, el día 28 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y para el caso de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como el informe pormenorizado a que hace referencia el artículo 115.2 de la LSRL y de la gestión de la liquidadora de la compañía.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Auditor.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los socios que acrediten serlo podrán examinar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el informe preceptivo, que la Liquidadora somete a aprobación de la Junta general, estando a su disposición en el domicilio social.

Madrid, 3 de junio de 2002.—La Liquidadora.—28.525.

CADENA MENTA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, calle Sabino de Arana, 27, el 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 2002.—El Administrador.—28.578.

CAFETERÍAS ASOCIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, calle La Coruña, 5) el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ratificación y en lo menester nueva aprobación de los acuerdos tomados en las Juntas generales extraordinarias de fechas 15 de noviembre de 2000 y 14 de marzo de 2001, sobre desembolso de dividendos pasivos con cargo a reservas y modificación o nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales, en los términos solicitados por el señor Registrador mercantil.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta a los fines y efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—28.461.

CAIXA HOLDING, S. A. Sociedad unipersonal

CORPORACIÓ DE PARTICIPACIONS ESTRANGERES, S. L. Sociedad unipersonal

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de las compañías «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad uni-

personal, y «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, han acordado, en fecha 6 de junio de 2002, la fusión por absorción de «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por la compañía «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que sucede a título universal a aquella en todos sus derechos y obligaciones. Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, de fecha 31 de diciembre de 2001.

Los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, tienen derecho a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, quienes, asimismo, junto con los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar dichos documentos en el domicilio social.

Los acreedores de las sociedades que concurren a la fusión podrán oponerse a la misma en los términos y plazos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—27.452.
y 3.^a 11-6-2002

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

4.^a emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, de 4 de junio de 2001

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones subordinadas de la 4.^a emisión de 4 de junio de 2001 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 5 de junio de 2002, y hasta el día 4 de diciembre de 2002, dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,625 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en diciembre de 2002.

Cuenca, 5 de junio de 2002.—Domingo Fernández Palanco, Director del Área de Tesorería Mercado de Capitales.—27.285.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2002, en conmemoración del X aniversario de la constitución de la entidad, al amparo de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige la entidad, se convoca a la Asamblea general, para celebrar sesión extraordinaria, el día 26 de junio de 2002, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la plaza Parque San Julián, número 20, de Cuenca, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la relación de asistentes, determinación de quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Intervención del Director general.

Tercero.—Reconocimiento a las entidades fundadoras de la Caja.

Cuarto.—Intervención de la Presidencia.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

Cuenca, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Hernández Moltó.—29.389.

CALLABRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 31 de mayo de 2002, se declaró la disolución y liquidación de la sociedad.

Asimismo se aprobó el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	63.425,62
Total Activo	63.425,62
Pasivo:	
Capital	60.110,00
Reserva legal	12.020,24
Reservas voluntarias	602,85
Resultados negativos ejercicios anteriores	-9.307,47
Total Pasivo	63.425,62

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Liquidador.—27.237.

CALZADOS RONALDI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, Arnedo, carretera de Préjano, 14, el día 26 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.306.

CAMPING LLUÇANÉS, S. A.

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en su domicilio social, sito en finca «Lliscás», sin número, de Olost, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memorias, informes de gestión e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios socia-

les cerrados a 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, y el cerrado a 31 de diciembre de 2001, este último sin informe de auditoría, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Olost, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único, Joan Griera Serrabassa.—27.272.

CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 29 de mayo de 2002, convoca a todos los accionistas de la entidad a la Junta general que con carácter ordinario tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación del período de suscripción de acciones correspondiente a la ampliación de capital social aprobada en Junta general extraordinaria de accionistas el día 29 de junio de 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Apoderamiento para ejecutar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

Zarapicos, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Santos Gómez.—26.298.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.

(En liquidación)

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en avenida del General Perón, número 16, 7.º, el día 27 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—A) De carácter extraordinario:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000.

Segundo.—Destino de los resultados del ejercicio.